

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2021.

Se denegó licencia para adecuación parcial de sótano -3 en la parte de la parcela LUPRV de la U.A. E6 Alto de los Curas.

Se aprobó definitivamente el Proyecto de Expropiación de Avda. Peña de Francia 41, por el procedimiento de tasación conjunta.

Se concedieron las siguientes licencias urbanísticas:

- Proyecto Reformado del Centro de Salud de Parada del Molino, en C/Parada del Molino 2.
- Licencia de segregación de las parcelas C1, C2, C3, C4, C5, C6, C9 y D4 del Polígono Industrial "La Hiniesta-Ampliación".
- Derribo de edificación en C/Luna 12.

Se aprobó el Padrón cobratorio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, ejercicio 2021.

Fue aprobada propuesta relativa a sustitución de vestuario en el "Contrato de suministro de ropa de trabajo, calzado y equipos de protección individual".

Por último, se concedió subvención nominativa al Obispado de Zamora.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

